COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA No. IEM-CT-SORD-04/2021

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo el día 29 de abril de 2021 dos mil veintiuno, con los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo 10,15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, del fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron las y el Integrante del Comité de Transparencia en sesión ordinaria.

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Buenos día a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; Sesión Ordinaria virtual del 29 de abril del 2021. Solicito a la Secretaria Técnica del Comité que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal. ----------

SECRETARIA TÉCNICA. Con gusto Presidente. ----------

Presidente del Comité de Transparencia	**Lic. Luis Ignacio Peña Godínez**	**Presente**
Consejera Electoral e integrante del Comité	**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**	**Presente**
Consejera Electoral e integrante del Comité	**Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**	**Presente**
Secretaria Técnica del Comité	**Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez**	**Presente**

SECRETARIA TÉCNICA. Me permito dar la bienvenida también a los representantes de los partidos que se encuentran con nosotros, el representante del PRI, el Mtro. Diego Romeo Chávez Hernández el representante del PRD, el Lic. David Alejandro Morelos; del Partido del PRSP, Lic. Jacobo Manuel Gutiérrez Contreras.

Consejero Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. ----------

PRESIDENTE. Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica dé lectura del orden del día que se somete a consideración de los miembros de este Comité, dándole la bienvenida a las representaciones mencionadas. Adelante Secretaria. ----------

4. Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de marzo 2021, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública.

5. Asuntos generales.

PRESIDENTE. Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de los miembros de este Comité el orden del día que acaba de dar lectura la Secretaria. Si no existe manifestación alguna, sírvase Secretaria tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración de los miembros de este Comité.----------

SECRETARIA TÉCNICA. Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. ----------

Aprobado por unanimidad Presidente. ----------

PRESIDENTE. Gracias Secretaria. A continuación, pasamos **al punto tercero** del orden del día relativo a la lectura del acta de sesión ordinaria número **IEM-CT-SORD-03/2021, de fecha 24 de marzo de 2021,** y aprobación en su caso, que fue circulada con anterioridad, por lo cual le solicito a la Secretaria someta a consideración de los miembros de este comité la dispensa de la lectura de la misma. ----------

SECRETARIA TÉCNICO. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con la que acabo de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad la dispensa Presidente. ---------

PRESIDENTE. Gracias Secretaria Técnica, entonces, en este sentido, está a consideración de ustedes el contenido del acta que nos ocupa, si no hubiese manifestaciones, sírvase Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente respecto del contenido ahora de la misma. ----------

SECRETARIA TÉCNICA. Claro que sí Presidente, Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración sírvanse manifestarlo en votación económica. Se aprueba por unanimidad. ----------

PRESIDENTE. Gracias Secretaria. A continuación, pasamos **al punto cuarto** del orden del día relativo a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de marzo 2021, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. Le solicito a la secretaria de una breve cuenta. ----------

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

ACTA No. IEM-CT-SORD-04/2021

SECRETARIA TÉCNICA. Con gusto Presidente, el informe que hoy se da cuenta, comprende al periodo que comprende del 1 de marzo al 31 del mismo mes, relativos a las solicitudes de información e información de oficio, así como de actividades generales de la Coordinación de Transparencia.

Respecto de las solicitudes presentadas, le informo que se recibieron 25 solicitudes de las cuales se contestaron 25 y 12 fueron contestadas a través de las propuestas realizadas por esta coordinación, el resto entre las áreas de fiscalización, organización, comunicación, administración, y la secretaría entre los que más destaca.

Asimismo, se han revisado y subido a la página oficial del Instituto un total de 176 documentos correspondientes a Acuerdos, Actas e Informes, 13 de ellos a la información de oficio a la cual estamos obligados, 29 cargas de información fueron relativas a encuestas y sondeos realizados por entes externos que tienen la obligación de cumplir con este mandato, dar informe y reportar la metodología y la publicación de las encuestas, dando un total de 196 documentos cargados a la Plataforma Nacional de Transparencia a la página oficial del IEM.

La Coordinación recibió, archivó y revisó 30 formatos remitidos por las áreas, elaboró documentos de las observaciones y las envió al área correspondiente, gestionó la corrección de formatos, integró el archivo con las versiones finales de dichos formatos, renombrando los mismos, y los envió a la coordinación de informática para su publicación; entendiéndose que esta labor se realiza con la intención de generar una uniformidad en los nombres y apoyar a que la búsqueda de la información y la página del Instituto sea más eficiente.

También, se elaboró 1 propuesta de contenidos para realizar el inventario de los datos personales que manejan las distintas áreas del Instituto, la propuesta de procedimiento para atender las solicitudes de ejercicio de derechos ARCO y el formato para que cualquier persona pueda ejercer este derecho. Y se atendió el requerimiento solicitado por la Coordinadora de Igualdad de Género, No Discriminación y Derechos Humanos, para establecer una propuesta en este sentido. Se elaboraron 20 reportes diarios, 4 semanales y un mensual para informar a las y los consejeros sobre las actividades que realizamos en esta Coordinación.

A petición del consejero Juan Adolfo el 05 de marzo, se elaboraron 2 tarjetas informativas sobre el recurso de revisión presentado ante el IMAIP.

También se participó en distintas reuniones de trabajo, se tuvieron 2 reuniones

las redes sociales.

La Coordinación ha realizado 6 reuniones internas y con enlaces de transparencia de las distintas áreas a fin de organizar el trabajo y realizar la asignación de actividades.

Finalmente, se realizaron tres cédulas de funciones del personal de la Coordinación, incorporando todas aquellas actividades que se realizan al interior, considerando los cambios que ha habido en la coordinación, sería cuanto Presidente.

PRESIDENTE. Gracias Secretaria, ¿alguien tiene algún comentario al respecto? De no ser así, pasamos al quinto y último punto del orden del día, relativo a asuntos generales, ¿alguien tiene algo aquí en específico que comentar? Si no existe manifestación alguna, y el de la voz tampoco y al haberse agotado todos los puntos del orden del día, concluimos la sesión siendo las 9:21 horas del día 29 veintinueve de abril del 2021, agradeciéndoles a todas y a todos el favor de su atención y su asistencia, muchas gracias. ----------

SECRETARIA TÉCNICA. Gracias, que tengan buen día.----------

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria el día 25 de mayo de 2021 dos mil veintiuno.

Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral Presidente
del Comité de Transparencia

Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Integrante
del Comité de Transparencia

Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral Integrante
del Comité de Transparencia

Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia